



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 09 DE OCTUBRE DE 2020

ESTADO No. 115

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320180019500	VERBAL	J&A INMOBILIARIA	DANIELA MARÍA CHICO MORENO, ANTONIO MARÍA MORENO MERCHAN Y ALEX DORIAN LOPEZ RODRIGUEZ	AUTO TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AGREGA A LOS AUTOS Y RECONOCE PERSONERIA	08/10/2020	295	1	
76001400302320180034000	EJECUTIVO	PACK PLATINO S.A.S.		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	08/10/2020	102	1	
76001400302320180071300	EJECUTIVO	INVERSIONES BELO S.A.S.		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	08/10/2020	117	1	
76001400302320190019200	EJECUTIVO	CRESI S.A.S.		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	08/10/2020	64	1	
76001400302320190042200	EJECUTIVO	COOTRAEMCALI		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	08/10/2020	90	1	
76001400302320190043000	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A.		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	08/10/2020	102	1	
76001400302320190043700	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.		AUTO REQUIERE NOTIFICACIÓN ART. 291	08/10/2020	103	1	
76001400302320190080700	VERBAL	MARIA LEYDA QUINTERO LONDOÑO	ANDRES MAURICIO OREJUELA MARQUEZ	AUTO NIEGA SOLICITUD	08/10/2020	147	1	
76001400302320200042900	SERVIDUMBRE	EMCALI E.I.C.E. E.S.P.		AUTO ADMITE DEMANDA	08/10/2020	188	1	

76001400302320200044600	VERBAL	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.		AUTO RECHAZA DEMANDA	08/10/2020	49	1	
76001400302320200045200	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	GM FINANCIACIAL COLOMBIA S.A.		AUTO ADMITE DEMANDA	08/10/2020	50	1	
76001400302320200045900	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	FINANDINA S.A.		AUTO ADMITE DEMANDA	08/10/2020	46	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 12
SE FIJA EN LA FECHA 10/09/2020

{Firma electrónica¹)
ÁLVARO HERNÁN MOYA GARCÍA
Secretario

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **434c6daf3b77f140c8e5fa7d013fde9d1420f861d8a2a862c707ec6a64701069**
Documento generado en 09/10/2020 12:58:05 a.m.

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>